

C

En el qual se declara que el dicho don Juan de la Cruz
 en virtud de su poder y facultad que para ello le dio el
 dicho don Alonso de la Cruz su padre y abuelo el dicho don
 Juan de la Cruz su abuelo y para que el dicho don Juan de la Cruz
 cumpliera y cumpliere lo que en esta escritura se contiene
 y para que el dicho don Juan de la Cruz cumpliera y cumpliere
 lo que en esta escritura se contiene y para que el dicho don Juan de la Cruz
 cumpliera y cumpliere lo que en esta escritura se contiene

En virtud de su poder y facultad

En virtud de su poder y facultad que para ello le dio el
 dicho don Alonso de la Cruz su padre y abuelo el dicho don
 Juan de la Cruz su abuelo y para que el dicho don Juan de la Cruz
 cumpliera y cumpliere lo que en esta escritura se contiene
 y para que el dicho don Juan de la Cruz cumpliera y cumpliere
 lo que en esta escritura se contiene y para que el dicho don Juan de la Cruz
 cumpliera y cumpliere lo que en esta escritura se contiene

En virtud de su poder y facultad que para ello le dio el
 dicho don Alonso de la Cruz su padre y abuelo el dicho don
 Juan de la Cruz su abuelo y para que el dicho don Juan de la Cruz
 cumpliera y cumpliere lo que en esta escritura se contiene

En virtud de su poder y facultad que para ello le dio el
 dicho don Alonso de la Cruz su padre y abuelo el dicho don
 Juan de la Cruz su abuelo y para que el dicho don Juan de la Cruz
 cumpliera y cumpliere lo que en esta escritura se contiene

